



Programa de subsidios estatales

Programa de subsidios estatales

En enero de 2021 y 2022, Covered California envió el Formulario FTB 3895: Declaración del Mercado de Seguros Médicos de California a los consumidores inscritos en un plan de salud a través de Covered California.

En "Individuos cubiertos", el formulario FTB 3895 enumera a todos los miembros de su hogar que se inscribieron en un plan y cuándo comenzó y finalizó la cobertura. Si cambiaste de plan durante el año, recibiste un Formulario FTB 3895 diferente con información para ese plan. Nota: Covered California no envió un formulario FTB 3895 para planes de cobertura mínima (catastróficos).

Bajo "Información de cobertura", el formulario proporciona la información por cada mes del:

- El costo de tu prima mensual.
- El costo de la prima del plan Silver de segundo menor costo disponible en el área donde vives.
- La cantidad de subsidio estatal que recibiste cada mes (también llamado Subsidio de asistencia premium).

Ten en cuenta que, en 2021, algunas personas recibieron más subsidio estatal (también llamado subsidio de prima de California o Subsidio de asistencia premium) del que tenían derecho. Es posible que tengan que devolver este dinero adicional cuando presenten sus impuestos de 2021. El gobierno se refiere a devolver los subsidios que usó por adelantado como "reconciliación".

Sigue estos pasos para conciliar tu subsidio estatal en caso de que necesites enmendar tu declaración de impuestos estatales de 2020 o 2021.

Conciliación de tu subsidio estatal/subsidio de asistencia premium en el formulario FTB 3849

1.- Obtén el formulario FTB 3895 por correo o en línea en tu cuenta de Covered California.

Ingresa a tu cuenta en línea de CoveredCA.com y haz clic en "Ver [año fiscal] formulario de impuestos de California 3895". Si optaste por recibir información por correo postal, te debe llegar un formulario por ese medio también. Si no recibiste el formulario por correo o no puedes encontrarlo en tu cuenta, puedes llamar al (800)300-0213.

2.- Asegúrate que la información proporcionada en el formulario FTB 3895 sea correcta.

Verifica tu información acerca de tu plan de salud, los miembros de tu hogar, etc. en las Partes I y II del formulario. Si ves algún error, llama al (800)300-0213.

3.- Usa el formulario FTB 3853 para verificar si tienes que reembolsar parte de los subsidios estatales/subsidios de asistencia premium recibidos.

El formulario FTB 3849 indica que ingreses tu prima mensual, el costo del plan Silver de segundo menor costo disponible en el área donde vives, y la cantidad de subsidio estatal que recibiste ese mes.

Puedes encontrar esta información en el formulario FTB 3895 bajo "Información de cobertura".

¿No recibiste el formulario FTB 3895 de 2020 o 2021? Llámanos al (800)300-0213.

4.- Usa el formulario FTB 3853 para determinar si necesitas pagar la multa estatal por no tener cobertura de salud durante el año o reclamar una exención del mandato individual en tus impuestos estatales.

El formulario FTB 3853 puede requerir que llenes la Hoja de cálculo de asequibilidad de cobertura del Mercado para encontrar las primas del plan Bronze de menor costo y el segundo plan Silver de menor costo. Para encontrar estos montos, usa nuestra herramienta de Buscar y comparar e ingresa la prima mensual total para el plan Bronze de menor costo y el segundo plan Silver de menor costo en el formulario.

Para instrucciones de cómo usar la herramienta mencionada anteriormente o para más información, haz clic [aquí](#).

Tu situación puede variar y la información anterior no pretende ser asesoramiento fiscal. Consulta la página o llama a la Junta de Impuestos de Franquicias de California (FTB, por sus siglas en inglés) o a un asesor fiscal si tienes preguntas sobre cómo usar el formulario al preparar tus impuestos, el monto de la multa o declaración de impuestos.

Para más información: [¿Dónde puedo encontrar mis formularios?](#), [Tengo un error en mi formulario](#) y [No recibí mi formulario](#).

Para más información o si necesitas ayuda, llama a nuestro Centro de servicio a clientes al (800)300-0213. Nuestros representantes no pueden proporcionar asesoramiento fiscal, pero pueden ayudarte a calcular el plan Bronze de menor costo y el plan Silver de segundo menor costo. Para ver los formularios mencionados aquí y obtener instrucciones más detalladas sobre cómo completar estos formularios, visita la página de [Junta de Impuestos de Franquicias de California](#).

Límites de pago de la ayuda financiera para 2021

Hay límites para la cantidad de subsidio estatal que tendrías que reembolsar, dependiendo de tus ingresos y si declaras impuestos como "Soltero" u otro estado civil. Los límites se calculan con base en el nivel federal de pobreza (FPL, por sus siglas en inglés). Consulta la tabla "Rangos de ingresos familiares por nivel federal de pobreza (2021)" para conocer tu FPL.

En la tabla siguiente, se encuentran los límites de reembolso de subsidios estatales (también llamados Subsidios de asistencia premium de California):

Ingresos del hogar	Soltero	Otras personas
Menos del 200% FPL	\$300	\$600
200% - 300% FPL	\$775	\$1,550
300% - 400% FPL	\$1,300	\$2,600
400% - 500% FPL	\$2,000	\$4,000
500% - 600% FPL	\$3,000	\$6,000
600% - 700% FPL	\$4,200	\$8,400

Ingresos del hogar	Soltero	Otras personas
Más del 700% FPL	Sin límite	Sin límite

Ejemplo 1: Un individuo soltero con un ingreso de menos de \$25,520, tendría que reembolsar al FTB no más de \$300 si recibieron más de lo que debieron del subsidio estatal.

Un individuo soltero con un ingreso entre \$25,520 a \$38,280, tendría que reembolsar al FTB no más de \$775 si recibieron más de lo que debieron del subsidio estatal.

Ejemplo 2: Un hogar de dos personas con un ingreso combinado de menos de \$34,480, tendría que reembolsar al FTB no más de \$600 si recibieron más de lo que debieron de subsidio estatal.

Un hogar de dos personas con un ingreso combinado entre \$34,480 a \$51,720, tendría que reembolsar al FTB no más de \$1,550 si recibieron más de lo que debieron de subsidio estatal.

Rangos de nivel federal de pobreza para el hogar (2021)

Personas en el hogar*	Menos del 200%	200% – 300%	300% – 400%	Más del 400%
1	\$0 - \$25,520	\$25,520 - \$38,280	\$38,280 - \$51,040	\$51,040 o más
2	\$0 - \$34,840	\$34,840 - \$51,720	\$51,720 - \$68,960	\$68,960 o más
3	\$0 - \$43,440	\$43,440 - \$65,160	\$65,160 - \$86,880	\$86,880 o más
4	\$0 - \$52,400	\$52,400 - \$78,600	\$78,600 - \$104,800	\$104,800 o más

- Para rangos con más personas en el hogar, vea la table de FPL 2021.

Para más información o si tienes preguntas acerca de la multa estatal, el mandato individual, o tu presentación de impuestos, puedes llamar o consultar la pagina de la Junta de Franquicias de California. La información proporcionada en esta pagina no es proporcionada para ser un asesoramiento fiscal, y tu situación puede variar.